ACTA DE RECONSTITUCIÓN CAE - ESCUELA EBT

En la ciudad de Quillota, siendo las 09:15 hrs., del **24 de agosto de 2016**, se reunieron en Diego Echeverría 771, Quillota, en la Sala dedicada a los Recursos Didácticos de la **Escuela Industrial Ernesto Bertelsen Temple** (EEBT) de la *Fundación Diego Echeverría Castro*, las siguientes personas, con el objeto de reconstituir un **Consejo Asesor Empresarial de la Escuela Ernesto Bertelsen Temple**, en su calidad de Establecimiento Técnico Industrial subvencionado y gratuito, Cooperador de la Función del Estado.

	Nombre completo	RUT	EMPRESA	CARGO	FIRMAS
1	Mauricio Arellano A.	11.520.574-9	MAISVER	Gerente Gral.	
2	Alejandro López B.	7.997.397-1	PROSEAL	Jefe RR.HH.	
3	Miguel Olguín	6.649.704-6	SIMANTEC S.A.	Jefe de Producción	
4	Jorge Brito	15.278.085-9	SOPRAVAL S.A.	Encargado Sel. Personal	
5	Gerardo Lazcano Z.	7.326.993-8	PRODUCTOS TORRE S.A.	Gerente General	
6	Sebastián Sánchez		Supervisor Técnico Quillota - Petorca	DEPROV	
7	Javier Tobar	12.845.952-9	Gerente Zonal	IST	
8	Misael Seguel A.	7.732.290-6	Director	Cft UCEVALPO PUCV	
9	Fernando Salvo	7.624.302-6	Congregación HH. MM.	Asesor TP Col. Maristas	
10	Magaly Villaseca D.	8.259.714-k	Congregación HH. MM.	Asesor TP Col. Maristas	
11	Francisco Bozal	4.151-659-3	Congregación HH. MM.	Representante	
12	Óscar Vicencio A.	6.820.311-2	EEBT	Jefe Técnico	
13	Marco Leyton I.	8.260.418-9	EEBT	Coord. Académico TP	
14	Ramón Bustamante	10.330.278-1	EEBT	Director de EMTP	
15	Germán Godoy V.	6.642.678-5	EEBT	Rector	
16	Alberto Bertelsen R.	4.422.113-6	EEBT	Administrador de la Fund. Diego Echeverría	

Los constituyentes, luego de debidas presentaciones, han acordado desarrollar la siguiente Tabla:

1. Designación de Presidente de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de reconstituir un COMITÉ ASESOR EMPRESARIAL DE LA ESCUELA INDUSTRIAL ERNESTO BERTELSEN TEMPLE de la Fundación Diego Echeverría Castro de Quillota.
3. Objetivos, Funciones y Limitaciones de la nueva entidad asesora
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA REUNIÓN

Se designó como **PRESIDENTE** de la reunión a don **Mauricio Arellano Arancibia,** Gerente General de MAISVER. Como vicepresidente el señor Gerardo Lazcano Zamora, Gerente de Productos TORRE S.A. Como **SECRETARIO** de la reunión actuará el Rector de la EEBT, don Germán Godoy Vicencio, ambos identificados como aparece al pie de firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

2. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD ASESORA

Los constituyentes relacionados en la presente acta, manifestaron su voluntad de reconstituir el **Consejo Asesor Empresarial** (CAE), entidad sin ánimo de lucro, del tipo de asesoría conforme a la ley que regula los establecimientos educacionales técnico - industriales y demás normas concordantes.

Se produce un intercambio de opiniones de acuerdo a las experiencias de los empresarios, tanto como de los constituyentes del colegio y de la congregación. Se pide expresamente que el colegio prepare más profundamente a los alumnos en legislación laboral, del mismo modo como lo concerniente a la seguridad, según la nueva legislación recientemente firmada por la autoridad, y de la experiencia habida con las prácticas profesionales.

En líneas generales se reconoce los sellos que llevan los alumnos a las empresas. Esto se debe sumar a las necesidades que hoy exige la modernidad. En este sentido, se insiste en la seguridad a través del sentido de la responsabilidad, vital para poder insertarse hoy en la empresa. Así, la EEBT recibe la recomendación de centrar la atención formativa en el valor del compromiso, con el fin de educar en las exigencias comunes como la ley (laboral, de seguridad,,,), las drogas, el alcohol y su injerencia en el trabajo.

Se reconoce la alianza estratégica que se va formando con otras instituciones de formación técnica profesional, como el CFT de la PUCV, integrante de este CAE; en este sentido, las carreras de mecánica y electrónica que imparten en la EEBT, podrían dar luz a la carrera de mecánica automotriz. Junto con ello, el representante de la DEPROV sugiere alianzas estratégicas con estas entidades que son de continuidad de estudios técnicos.

También se habla del tema de la exigencia académica, la cual debe ir a la par de la formación valórica tradicional de nuestra Escuela.

3. APROBACION DE LOS ESTATUTOS Y/O REGLAMENTO

El presidente de la reunión hace énfasis en que para la constitución del Comité Asesor Empresarial se han observado todas las disposiciones legales vigentes emanadas del MINEDUC y se han conformado los estatutos según sus mismas disposiciones.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se forma, los constituyentes dieron su **APROBACIÓN** por unanimidad, indicando que se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

GERMÁN GODOY VICENCIO	**MAURICIO ARELLANO ARANCIBIA**
Secretario	Presidente
RUT 6.642.678 - 5	**RUT 11.520.574 - 9**